del Instituto Español de Oceanografia, excelentisimo señor don Damaso Berenguer y de Elizalde de conformidad con lo que determina el artículo segundo del Reglamento de la citada Comisión

Lo digo a V I para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V I muchos años. Madrid 7 de febrero de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

ORDEN de 8 de febrero de 1962 por la que se dispone la baja en el destino civil y el pase a la situación de en «Expectativa de servicios civiles» del Teniente Coronel de Artillería don Fernando Pardo Ibarra

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («B. O. del E.» número 172) párrafo cuarto del articulo septimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («B. O del E.», número 189) y apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de tebrero de 1959 («B. O del E.» número 48) vista la instancia cursada por el Teniente Coronel de Artillería don Fernando Pardo Ibarra, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de la Gobernación, Ayuntamiento de Segovia (Negociado de Quintas), en súplica de que se le conceda el pase a la situación de en «Expectativa de servicios civiles»; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el citado Teniente Coronel, causando baja el mismo en el destino civil que le fué adjudicado por Orden de esta Presidencia de 13 de abril de 1959 («B. O. del E.» número 92) y alta en la citada situación de en «Expectativa de servicios civiles» con residencia en la plaza de Madrid

Lo digo a VV EE para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE muchos años.

Madrid 8 de febrero de 1962.-P. D. Ricardo Alonso Vega

Excmos. Sres Ministros...

ORDEN de 8 de febrero de 1952 por la que se disponen nombramientos en comisión en la Escala Auxiliar del Cuerpo Genèral Administrativo de Africa Española.

Ilmo. Sr.: Vistas las incidencias efectivas registradas recientemente en la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.

De conformidad con el Decreto de 18 de junio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 27 del mismo mes y año),

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Los nombramientos en comisión, con efectos económicos a partir del día 21 de enero último para los empleos que se citan a favor de los siguientes funcionarios:

A Auxiliar Mayor Superior, don Blas Tierno Hernández, Auxiliar Mayor de primera, en propiedad.

A Auxiliar Mayor de primera clase, don José Rodríguez González, Auxiliar Mayor de segunda en propiedad.

A Auxiliar Mayor de segunda clase. don Joaquín Vega Rodriguez Auxiliar Mayor de tercera, en propiedad; y

A Auxiliar Mayor de tercera clase don Marcelo Ortiz Miguélez. Auxiliar de primera en propiedad.

Lo digo a V I. para conocimi≥nto y cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid. 8 de febrero de 1962.-P. D., R. R.-Benitez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

ORDEN de 8 de febrero de 1952 por la que se nombra Fiscal provincial de Tasas de Soria a don Casto Nombela Nombela

Excmos. Sres.: A propuesta del ilustrísimo señor Fiscal Su perior de Tasas,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que don Casto Nombela Nombela, Inspector del Impuesto de Espectáculos Públicos en favor de las Juntas de Protección de Menores, con destino en Málaga, pase a prestar sus servicios a la Fiscalía Superior de Tasas con el cargo de Fiscal provincial de Tasas de Soria, quedando en la situación que le marque el Ministerio de Justicia, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 8 de febrero de 1962.

CARRERO

Excmos. Sres.

ORDEN de 10 de febrero de 1982 por la que se adjudican con carácter definitivo vacantes del Banco de España a personal procedente de la Agrupación Temporal Militar

Excmos. Sres.: En cumplimiento de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 1991 y Orden de 17 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 20), que adjudica con carácter provisional cinco vacantes del Banco de España en varias sucursales,

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo primero.—Se adjudican con carácter definitivo a todos los efectos dichas vacantes ai personal relacionado en la citada Orden de 17 de enero de 1962.

Articulo segundo.—Los Tenientes Auxiliares don Emilio Ortiz Marin de Infantería, y don Andrés Hernández Merino, de Ingenieros que se encuentran en la «Escala activa» y que por la presente Orden adquieren un destino civil con carácter de finitivo, ingresan en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en la situación de «Colocados», debiendo causar baja en su «Escala profesional» y alta en la de «Complemento» cuando asi lo disponga el Ministerio del Ejército.

El Brigada de. Complemento de Artilleria don Juan Chacón Mesa, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar en situación de «Expectación de destino», pasa a la de «Colocado», que específica el apartado a) del artículo 17 de la Ley.

Lo digo a VV. EE, para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. EE, muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1962.—P. D., Serafin Sánchez Fuensanta

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por pase a superior categoria de don Emilio Guerediaga y Arrizubieta.

Ascensos de escala:

A Topógrafos Ayudantes Mayores, Jefes de Administración Civil de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Eduardo Cuesta del Muro excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don Juan Ponte Izquierdo, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Emilio Ferrer Alambillaga

A Topógrafo Ayudante Mayor. Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio Alvarez Muñoz.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas. más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Arturo Viudas Muñoz.

A Topógrafo Ayudante Principal Jete de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20,520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Luis Ramos Granullaque, y con antigüedad de 2 de diciembre de 1961, fecha de su ascenso, en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal. Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo. don Carlos Alvarez Carrillo de Albornoz

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 5 de febrero del corriente año, a excepción del que ya estaba ascendido en comisión.

Lo digo a V S. para su conocimiento y efectos Dios guarde a V S muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1962.-El Director general, Vicente

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografia y Catastro, en vacante producida por pase a superior categoría, de don Fernando Martinez Sinues.

Ascensos de escala:

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase con ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Emilio Marzán Arana

A Topógrafo Ayudante Mayor. Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo don Ni-

colás Lamparero Orozco

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase con el sueldo anual de 27.00 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Mariano Huerta Marin

A Topógrafos Ayudantes Principales, Jefes de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas. más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo. don Enrique Sierra de Silva, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación y don Diego Rubio Salado, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

A Topógrafo Ayudante Principal. Jefe de Negociado de pri mera clase con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Alvarez Carrillo de Albornoz, con antigüedad de 4 del actual mes de febrero, fecha de su ascenso, en comisión,

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo don Alfredo Chamero Blanco.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 6 de febrero del corriente año, a excepción del que ya estaba ascendido en comisión

Lo digo a V S. para su conocimiento y efectos Dios guarde a V S muchos años

Madrid. 9 de febrero de 1962.-El Director general, Vicente

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadistica por la que se lleva a efecto co-rrida de escala en el Cuerpo de Estadisticos Técnicos. por pase a la situación de excedencia voluntaria de don José Maria Deleyto de la Rosa.

Vacante una plaza de Estadístico técnico primero. Jefe de Negociado de primera clase, por pase a la situación de excedencia voluntaria (grupo A) de don José Maria Deleyto de la Rosa, el día 9 de los corrientes,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y en uso de las facultades delega-das que le confiere el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien nombrar, en ascenso reglamentario, con antigüedad de 10 de febrero actual:

Estadistico técnico primero, Jefe de Negociado de primera clase, con sueldo anual de 20.520 pesetas, a don Eladio Felix Planas Mateos.

Estadístico técnico segundo, Jefe de Negociado de segunda clase, con sueldo anual de 18.240 pesetas, a doña Isabel García

Estadístico técnico tercero, Jefe de Negociado de tercera clase, con sueldo anual de 15.720 pesetas, a don César Martín

Todos los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias, Los ascensos de los señores Planas Mateos. Garcia García y Martin Cuesta se entenderán conferidos en comisión, quedando confirmados en propiedad los ascensos de los señores Hernández Rodríguez, Camarasa del Castillo y Soria Medina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid. 12 de febrero de 1962.-El Director general, José Ros Jimeno.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende, en turno de rigurosa antigüedad, a la Maestra del Servicio de Enseñanza de la Región Ecuatorial, doña Teresa Villalba Prieto.

Vacante en el Servicio de Enseñanza de la Región Ecuatorial una plaza de Maestra de Primera Clase, esta Dirección General de conformidad con la propuesta de V I., ha tenido a bien ascender para cubrir la misma, en turno de rigurosa antigüedad, a la Maestra de segunda clase del citado Servicio doña Teresa Villalba Prieto, que percibirá su sueldo y demas remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto dé dicha Región, con efectividad de la fecha en que se produjo la

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V S muchos años.

Madrid. 6 de febrero de 1962.-El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

CORRECCION de erratas del Decreto 2760/1961, de 14 de diciembre, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Juan Jose Rovira y Sánchez-Herrero, Consejero de Embajada.

Habiéndose padecido error en la inserción del citado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de fecha 26 de enero de 1962, página 1236, se rectifica como sigue:

En el primer párrafo, línea tercera, donde dice: «... don Juan Rovira y Sánchez-Herrero...», debe decir: «... don Juan José Rovira y Sánchez-Herrero...»

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 5 de febrero de 1952 por la que se declara jubilado forzoso a don Pedro AlcLntara de Batllé, Juez comarcul.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Pedro Alcántara de Batllé, Juez comarcal de segunda categoría que presta sus servicios en el-Juzgado Municipal de Almedralejo (Badajoz), debiendo causar